



## Plan Formación Ciudadana

<b><u>I.- ANTECEDENTES GENERALES</u></b>	
<b>Fecha</b>	: 01 de marzo 2023 – diciembre 2024
<b>Lugar</b>	: Colegio San Angelo -Rancagua
<b>Cursos</b>	: kínder a Octavo Básico.
<b>Encargada del Proyecto</b>	: Ana Teresa Pérez Muñoz.

<b><u>II.- OBJETIVO GENERAL</u></b>
Formar ciudadanos, con valores y conocimientos que fomenten el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social, facilitando el aprendizaje de aquellos temas relevantes para la Formación Ciudadana, con foco en la Educación Cívica, con el fin de conocer los aspectos esenciales del funcionamiento institucional del país.

<b><u>III.- OBJETIVOS ESPECIFICOS</u></b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer y comprender el contexto y el debate conceptual en torno a los Derechos Humanos y Derechos de los niños y niñas, la institucionalidad internacional en estas materias y sus efectos prácticos en la realidad local, apuntando a la formación de los estudiantes en concordancia con el PEI, los objetivos de aprendizaje transversales y las actitudes promovidas en las bases curriculares.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país Investigar la realidad social, específicamente referida a las instituciones públicas y privadas que cumplen roles relevantes y diversos en la sociedad.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público, motivándolos en el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Fomentar una cultura cívica mediante el reconocimiento de nuestra historia como país, valorando la identidad nacional y el sentido de pertenencia.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Fomentar en los estudiantes la vida democrática potenciando sus capacidades de liderazgo organizacional permitiendo al interior de la unidad educativa la participación de todos sus estudiantes, promoviendo la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía.</li></ul>

<b><u>IV.- Impacto en la comunidad educativa.</u></b>
Fomentar la formación ciudadana en los estudiantes, mediante el desarrollo de competencias cívicas y sociales que permitan el asentamiento del compromiso personal y con el entorno afianzando el desarrollo de competencias (habilidades/actitudes y valores), para mejorar el acompañamiento de la trayectoria personal de los estudiantes en la sociedad que integran.

#### IV.-Descripción del Proyecto

Para el cumplimiento del plan se detallan a continuación las siguientes actividades.

Objetivo	Actividad	Fecha	Responsable	Dirigido a:	Medios de verificación
1.-Conocer y comprender el contexto y el debate conceptual en torno a los Derechos Humanos y Derechos de los niños y niñas, la institucionalidad internacional en estas materias y sus efectos prácticos en la realidad local, apuntando a la formación de los estudiantes en concordancia con el PEI, los objetivos de aprendizaje transversales y las actitudes promovidas en las bases curriculares.	En clases de historia se realizan actividades referentes a los derechos y deberes de los niños/as. Equipo de convivencia da a conocer deberes y derechos de los estudiantes, insertos en el manual de convivencia, con el objetivo de conocer normas del establecimiento.	Marzo a Junio	Docentes de asignatura. Equipo de convivencia	Comunidad escolar.	Planificación Encuesta de Satisfacción. Fotos.
2.-Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país y extranjero. Investigar la realidad social, específicamente referida a las instituciones públicas y privadas que	El Equipo de convivencia escolar realizara actividades presenciales, con instituciones gubernamentales de la comunidad, para implementarlas en los niveles de transición y nivel básico, con el objetivo conocer	Marzo a Noviembre	Convivencia Escolar. Docente de Ingles	Comunidad escolar.	Planificación. Proyecto. Fotos.

<p>cumplen roles relevantes y diversos en la sociedad.</p>	<p>su labor como redes de apoyo. Organiza feria gastronómica cultural con la comunidad escolar, relacionándolo con los subsectores de artes y tecnología.</p>				
<p>3.-Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público, motivándolos en el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	<p>Ejecutar debates con estudiantes/as de 7º y 8º, en temáticas de la actualidad que sean de su propio interés. Realizar conversatorios en primer y segundo ciclo, con el objetivo que los estudiantes compartan experiencias sobre temas de su interés.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Equipo de Convivencia</p>	<p>Comunidad escolar.</p>	<p>Fotos. Encuesta de Satisfacción</p>
<p>4.-Fomentar una</p>	<p>Inspectoría</p>	<p>Marzo a</p>	<p>Encargada</p>	<p>Comunidad</p>	<p>Calendario</p>

<p>cultura cívica mediante el reconocimiento de nuestra historia como país, valorando la identidad nacional y el sentido de pertenencia.</p>	<p>General calendariza efemérides, con motivo de realizar acto mensual alusivo a la celebración correspondiente a cargo de los diferentes estamentos, encargadas del CRA realizan murales sobre efemérides relacionadas con la cultura mundial y nacional.</p>	<p>Diciembre</p>	<p>del Plan. CRA.</p>	<p>escolar.</p>	<p>de efemérides. Fotos.</p>
<p>5.-Fomentar en los estudiantes la vida democrática potenciando sus capacidades de liderazgo organizacional permitiendo al interior de la unidad educativa la participación de todos sus estudiantes, promoviendo la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía.</p>	<p>Las encargadas de los Centros de alumnos, padres y apoderados, organiza campaña de candidatura y crea plan de trabajo en conjunto con las directivas, que apunte a cubrir las necesidades de la comunidad escolar. Se realizan elecciones para fomentar la participación democrática en el establecimiento a través de votaciones libres, secretas e informadas. Las listas que</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Encargada de CGA.</p>	<p>Comunidad escolar.</p>	<p>Plan de trabajo. Votos Ficha de registro. Fotos.</p>

	desean participar en la directiva del año 2023 realizan una campaña política para convencer a la comunidad				
	que aprueben sus propuestas y los elijan como triunfadores.				

**V.CRONOGRAMA ANUAL:**

Acción	En	Feb	Mar	Ab.	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
Derechos y responsabilidades de niños y estudiantes			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Interactuando con instituciones nacionales e internacionales.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Conociendo mi mundo			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Valorando mi cultura			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Mi Pequeño Gobierno			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

**VI- RECURSOS:**

<b>RECURSOS</b>
Computador
Internet
Fotocopias/impresiones
Equipos de Sonido

**Ana Teresa Pérez Muñoz**

Rancagua, marzo 2023.